

**SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales****DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****864**      *GESTIÓN HOTELERA DEL CARRIÓN, S.L.*

Doña María Auxiliadora Rubio Pérez, Secretaria del Juzgado de lo Social n.º 2 de Palencia,

Hago saber: Que en autos de ejecución número 126/11 de este Juzgado de lo Social seguidos a instancia de doña Noelia González Bravo frente a Gestión Hotelera del Carrión, Sociedad Limitada, se dictó el día 9 de diciembre de 2011, decreto por el que se declara al ejecutado Gestión Hotelera del Carrión, Sociedad Limitada, en situación de insolvencia total por importe de 10.778,18 euros de principal, que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Y de conformidad con el art. 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Palencia, 10 de enero de 2012.- Secretaria judicial.

**ID: A120001027-1**